



75500 498253

“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REFRIGERADORES CLINICOS Y DATA LOGGERS, CECOSF EL CASINO y PSR QUILLÓN”.

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDENE DE COMPRA SEGÚN CORRESPONDA. –

DECRETO ALCALDICIO N° 45041
QUILLÓN,

01 AGO 2023

VISTOS:

1. Gastos operacionales considerados en presupuesto Departamento de Salud Municipal de Quillón, año 2023.
2. La adquisición denominada **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REFRIGERADORES CLINICOS Y DATA LOGGERS, CECOSF EL CASINO y PSR QUILLÓN”.**
3. Ficha Técnica de Requerimiento N° 180, de fecha 20.06.2023;
4. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 84/2023, de fecha 22.06.2023
5. Decreto Alcaldicio N° 4.148, de fecha 14 de julio de 2023, que aprueba llamado a licitación pública y designa comisión de evaluación.
6. Licitación Pública ID 4367-18-L123.
7. Acta de Evaluación de fecha 27 de julio de 2023.
8. Resolución de Adjudicación de fecha 28 de julio 2023.
9. Decreto Alcaldicio N°6.744, de fecha 15 de diciembre de 2022, que aprueba presupuesto municipal año 2023, Dirección de Salud Municipal compras públicas.
10. Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas.
11. Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón.
12. Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que Ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica.
13. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica.
14. Decreto Alcaldicio N°1.249, de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
15. La Ley N.º 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
16. Decreto Supremo N° 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
17. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Las ofertas presentadas a través del portal www.mercadopublico.cl en el marco del llamado a licitación pública ID N° 4367-18-L123, denominada: **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REFRIGERADORES CLINICOS Y DATA LOGGERS, CECOSF EL CASINO y PSR QUILLÓN”**.
2. Acta de evaluación de fecha 27 de julio del año 2023, la comisión propone al Señor alcalde, adjudicar la oferta de la empresa **IMP. DIST. ARQUIMED LTDA., RUT.: 92.999.000-5.**

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID N° 4367-18-L123, denominada **“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REFRIGERADORES CLINICOS Y DATA LOGGERS, CECOSF EL CASINO y PSR QUILLÓN”** al oferente **IMP. DIST. ARQUIMED LTDA., RUT.: 92.999.000-5**, por un valor de **\$ 4.105.500.-** (Cuatro millones ciento cinco mil quinientos pesos) IVA Incluido, con un plazo de entrega de los Refrigeradores de 3 días hábiles y plazo de entrega de capacitación 1 día hábil después de instalación de los refrigeradores.
2. **AUTORÍCESE**, orden de compra, según corresponda a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, El gasto que se implique esta adquisición y/o contratación a la cuenta pertinente de presupuesto municipal año 2023, Dirección de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“POR ORDEN DEL ALCALDE”**

JOP/SA/mvs.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo secretaria Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU
- Depto. Control